

**APRENDIZAJE ENCAMINADO AL CONOCIMIENTO BASICO PARA LA
EJECUCION DE LA FLAUTA DULCE, COMO MEDIO IMPORTANTE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA DE
LA INSTITUCIÓN CRISTIANA EDUCATIVA GIMNASIO BET- EL DE LA CIUDAD DE
PASTO.**

MISAEEL VASQUEZ BALANTA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE MÚSICA
SAN JUAN DE PASTO**

2009

**APRENDIZAJE ENCAMINADO AL CONOCIMIENTO BÁSICO PARA LA
EJECUCIÓN DE LA FLAUTA DULCE, COMO MEDIO IMPORTANTE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA DE
LA INSTITUCION CRISTIANA EDUCATIVA GIMNASIO BET- EL DE LA CIUDAD DE
PASTO.**

MISAEEL VASQUEZ BALANTA

ASESOR:

Profesor

GEYLER CARABALI

Proyecto de pasantía presentado como requisito parcial
para optar el título de Licenciado en Música

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE MÚSICA
SAN JUAN DE PASTO**

2009

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

“Las ideas y conclusiones aportadas en el Trabajo de Grado,
son responsabilidad exclusiva del Autor”

Artículo 1 del Acuerdo nro. 324 de Octubre 11 de 1966, emanado del
Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

RESUMEN

Este trabajo abraza el proceso efectuado en niños y adolescentes de básica secundaria de la Institución Educativa Gimnasio Bet-el de la ciudad de Pasto, teniendo como objetivo aportar en el desarrollo integral del individuo a través de la ejecución de la flauta dulce en la interpretación de melodías básicas.

ABSTRACT

This work embraces the process effected in children and adolescent of basic secondary of the Educational Institution Gimnasio Bet-el of the Pasto city, having as objective to provide in the integral development of the individual through the execution of the recorder in the basic melodies interpretation.

CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	9
2. JUSTIFICACIÓN	10
3. OBJETIVOS	11
3.1 OBJETIVO GENERAL	11
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	12
4.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
4.3 HIPÓTESIS	12
5. MARCO DE REFERENCIA	14
5.1 MARCO CONCEPTUAL	14
5.1.1 LOS ACORDES Y SUS PARTICULARIDADES	15
5.2 MARCO TEÓRICO	16
5.2.1 TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE AUSUBEL	16
5.2.2 INTELIGENCIAS MÚLTIPLES. (HOWARD GARDNER)	17
5.2.3 PEDAGOGÍA MUSICAL DE EDGAR WILLEMS	18
5.2.4 FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	18
5.2.5 MÉTODO DE INICIACIÓN MUSICAL	18
5.3 MARCO LEGAL	20

6.	METODOLOGÍA	22
7.	RECURSOS	24
8.	CRONOGRAMA	25
8.1	CRONOGRAMA DE PASANTÍA	25
8.2	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	26
9.	DESARROLLO	27
10.	CONCLUSIONES	30
11.	BIBLIIOGRAFÍA	31
12.	ANEXOS	32

1. INTRODUCCIÓN

La música tiene sin duda, una relevante presencia en la vida cotidiana del adolescente y, en consecuencia, debería tenerla en la educación. Por lo tanto, es necesario insistir en la formación musical del individuo, pues su enseñanza contribuye a formar su sensibilidad artística.

Este trabajo de pasantía muestra de manera sistemática el desarrollo de un proceso de formación musical, el cual se inicia con la práctica docente en la Institución Educativa Gimnasio Bet-el de la ciudad de Pasto.

Pretendiendo coadyuvar de alguna manera en el desarrollo integral del individuo, se determinó proseguir con la enseñanza y aprendizaje para la ejecución de la flauta dulce y la interpretación de fragmentos y melodías básicas, de dificultad adecuada a los conocimientos y capacidades de los estudiantes de básica secundaria de dicha Institución.

No se trata de formar instrumentistas, sino que a través de los conocimientos básicos, de la función de los elementos y códigos escriturales de la música y la ejecución de los mismos, en la flauta dulce, se pretende alcanzar un mejor desempeño y comprensión del hecho musical y buen desarrollo de las capacidades motrices, de equilibrio y coordinación.

2. JUSTIFICACIÓN

“La verdadera educación significa más que seguir cierto curso de estudios. Es amplia. Incluye el desarrollo armonioso de todas las facultades físicas y mentales” (White, 1913: pág. 53).

“Una educación artística a través de la música encauzada desde los primeros años, daría por resultado la formación de individuos con capacidad creadora propia, con iniciativa y con recursos para relacionarse y desarrollarse en el medio en que les toque actuar”. (Llorente, 1980: pág. 17).

Las circunstancias y el medio en el que vive el individuo, son instrumentos activos de la formación del mismo. Las personas van siendo transformadas de acuerdo con lo que ven, oyen, hacen, y todo con lo que se relacionan cotidianamente. Por estas razones se considera que el aprendizaje de la flauta dulce es un medio vital para la formación y desarrollo integral de los niños y adolescentes, ya que facilita el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad, la coordinación y disciplina, además es un canal por el cual el ser puede expresar sus sentimientos y cooperar de esta manera con su propio desarrollo integral.

La intolerancia, el estrés y la inactividad, abundan en esta sociedad, y es la música o el aprendizaje de un instrumento musical, una excelente alternativa o medio por el cual las personas pueden reencontrarse consigo mismas, sensibilizarse con la vida, fomentar la unión y el amor familiar, y de alguna forma aportar al desarrollo cultural. Además, es importante que los niños y jóvenes se den cuenta que son capaces de hacer música y que de una manera conscientes o inconscientes, generen espacios de paz y de amistad en las aulas de todos los establecimientos educativos.

La enseñanza metódica y graduada de la música, junto con la comprensión progresiva de los conceptos de elementos y símbolos que la representan, mejora en el ser humano las facultades mentales, físicas, y espirituales.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Propiciar el aprendizaje de la flauta dulce como una herramienta para el perfeccionamiento de la memoria rítmica melódica y armónica, y como canal de sensibilización para el desarrollo integral de los estudiantes de básica secundaria de la Institución Cristiana Educativa, Gimnasio Bet-el de la ciudad de Pasto.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ♪ Sensibilización del ritmo y sus elementos como, pulso, acento.
- ♪ Propiciar el aprendizaje y manejo de los códigos escriturales tradicionales de la música.
- ♪ Desarrollar procesos de aprendizaje de las estructuras rítmica melódicas y armónicas de la música.
- ♪ Distinguir la representación gráfica de las notas sobre el pentagrama en clave de sol.
- ♪ Conocer y ejecutar en la flauta dulce las escalas mayores de do y sol, por medio de la lectura de las figuras de notas musicales plasmadas sobre el pentagrama, en clave de sol.
- ♪ Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical que permitan su análisis e interpretación.
- ♪ Participar en actividades musicales, tanto en el aula como fuera de ella, individual y grupalmente, con actitud respetuosa.
- ♪ Recordar y repasar temáticas relacionadas con la música de años académicos anteriores.
- ♪ Fomentar la participación constante de los estudiantes en las clases y actividades del aula.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El colegio Gimnasio Bet-el de la ciudad de Pasto, se creó como una Institución Educativa, con énfasis en principios y valores cristianos, además, ligando elementos importantes en la formación académica como la lúdica, la informática, el idioma inglés y la música. No obstante el proceso de formación en conocimiento y desempeño musical, no fue adecuado desde sus comienzos debido a no contar con personal profesional en el área durante muchos años.

La Institución en años recientes ha gozado del privilegio de contar con personal docente en el área musical, el cual ha desarrollado temáticas importantes como:

Sensibilización auditiva, incluyendo subtemas como discriminación de sonidos del entorno, de la Naturaleza, y de algunos instrumentos musicales.

Ritmo y alguno de sus elementos como; pulso y acento, además el conocimiento de signos musicales como, el pentagrama, figuras de notas, su duración y sus silencios respectivos, entre otros.

Canto, encauzado a la entonación y afinación.

Se podría resumir, que los estudiantes de dicha Institución han participado de un acercamiento musical.

Cabe anotar que también se toma como dificultad la inestabilidad del proceso musical que, por algunas razones institucionales, fue interrumpido en distintas ocasiones, y conducido a cambios de temáticas, dilatando y debilitando así, el proceso de formación musical.

Considerando la anterior e inmediata declaración, es preciso decir que todo proceso de formación en cualquier área o asignatura de la Educación, debe ser continuo e ininterrumpido, permitiendo de esta manera, estabilidad, normalidad, y consecuencia.

4.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo fortalecer el proceso de formación musical en los estudiantes de básica secundaria de la Institución Educativa Gimnasio Bet-el de la ciudad de Pasto?

4.3 HIPÓTESIS

El proceso de formación musical, constituye un fundamento útil para la vida del ser, y sin duda, permitirá un mejor desempeño académico, y mejores relaciones interpersonales en el colegio y en el hogar.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 MARCO CONCEPTUAL

Educación: Es una doctrina de formación e instrucción, es un proceso de enseñanza – aprendizaje de manera continua, para la formación integral del ser humano.

Educación básica: corresponde a la citada en el Artículo 356 de la Constitución Política, como educación básica obligatoria, la cual es desarrollada en dos ciclos: 1) educación primaria y 2) educación secundaria. Comprende nueve (9) grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las aéreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Al igual que otras artes, **la música** es un medio de expresión, y de comunicación entre los hombres, que utiliza elementos físicos entre los cuales están los instrumentos musicales, y mediante el empleo de diversos procedimientos técnicos, los combina para obtener como resultado ya sea una línea melódica, una frase u obra musical.

Ritmo: en la música se refiere a la frecuencia de repetición (a intervalos regulares y en ciertas ocasiones irregulares de sonidos fuertes y débiles, largos y breves, altos y bajos) en una composición. El ritmo se define como la organización en el tiempo de pulsos y acentos que perciben los oyentes como una estructura. Esta sucesión temporal se ordena en nuestra mente, percibiendo de este modo una forma. *Ritmo musical*, engloba todo aquello que pertenece al movimiento que impulsa a la música en el tiempo. El ritmo involucra directamente al compás, el cual define al acento y a las figuras de notas musicales que lo componen.

Pulso: es el paso regular que proporciona una estructura a la que el ritmo puede ceñirse.

Melodía: es una sucesión coherente de sonidos y silencios que se desenvuelve en una secuencia lineal y que tiene una identidad y significado propio dentro de un entorno sonoro particular. La melodía parte de una base conceptualmente horizontal, con eventos sucesivos en el tiempo y no vertical, como sería en un acorde donde los sonidos son simultáneos. Incluye cambios de alturas y duraciones. La palabra llegó al castellano proveniente del bajo

latín "melodia", que a su vez proviene del griego "meloidia" ([canto], canto coral), formada por "melos" (canción, tonada, música, miembro de una tonada) y el griego "oidía" (canto), de aoidé (canción).

5.1.1 Los acordes y sus particularidades

Armonía: este vocablo tiene en música diversas acepciones. Entre las más importantes está la citada por Zamacois: "la armonía es la parte de la tecnología musical que trata de todo lo referente a la simultaneidad de los sonidos". (Zamacois, 1984 pág. 28).

"La armonía se desenvuelve sobre dos elementos que son: a) los acordes, entidades sonoras a las cuales la armonía concede personalidad propia y que distingue con nombres particulares, según los intervalos con que están constituidos. Las notas constitutivas de los acordes se denominan notas reales y notas integrantes. b) Las notas extrañas a los acordes [también denominadas notas accidentales, notas de adorno, figuración, etc.], las cuales, como su nombre lo indica, no pertenecen a los acordes, pero se admiten dentro de ellos, en momentánea sustitución de alguna de sus notas reales". (Zamacois, 1984 pág. 28).

Pentagrama: es un conjunto de cinco líneas horizontales separadas por cuatro espacios, en forma de renglones, sobre el cual se plasman o se representan los símbolos de la notación musical.

Escritura musical es el conjunto de símbolos que representan las notas, los silencios, su duración y todos los demás elementos necesarios con los cuales se interpreta la música.

Figuras de notas: son los diversos símbolos gráficos que representan unidades o fracciones de unidades de tiempo de duración de cada sonido dibujado sobre el pentagrama. Ejemplo:

- **Redonda** - una unidad entera de tiempo.
- **Blanca** - 1/2 unidad de tiempo.
- **Negra** - 1/4 de la unidad de tiempo.
- **Corchea** - 1/8 de la unidad de tiempo.
- **Semi-Corchea** - 1/16 de la unidad de tiempo.

Escala musical es la secuencia de elevación o el descenso de una serie tonal, de las notas utilizadas en un sistema musical. El carácter sonoro de una escala dada depende del tamaño y secuencia de los intervalos entre sus notas sucesivas.

5.2 MARCO TEÓRICO

5.2.1 Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel

La teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel ofrece un apoyo apropiado para este trabajo de investigación, ya que toma al individuo tal como es y, a partir de lo que éste conoce, construye conocimiento con la nueva información. Por otro lado, Ausubel establece que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa, pero no sólo se trata de saber la calidad de información que posee sino cuáles son los conceptos y proposiciones que maneja así como su grado de estabilidad. El aprendizaje significativo sucede cuando una información nueva se fusiona con un conocimiento relevante preexistente en la estructura cognitiva, esto quiere decir que las nuevas ideas, conceptos o proposiciones estén adecuadamente claras y disponibles en el individuo. Además, el aprendizaje es significativo cuando los contenidos recibidos son relacionados de manera no arbitraria con lo que el alumno ya conoce como puede ser una imagen, un símbolo, un concepto. En cuanto a requisitos para el aprendizaje significativo Ausubel dice que el alumno debe manifestar una disposición para relacionar sustancial, y no arbitrariamente, el nuevo material con su estructura cognitiva como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, es decir, relacionable con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria (Ausubel; 1983:48):

“El maestro debe conocer los conocimientos previos del alumno, es decir, se debe asegurar que el contenido a presentar pueda relacionarse con las ideas previas, ya que al conocer lo que sabe el alumno ayuda a la hora de planear.

Organizar los materiales en el aula de manera lógica y jerárquica, teniendo en cuenta que no sólo importa el contenido sino la forma en que se presenta a los alumnos.

Considerar la motivación como un factor fundamental para que el alumno se interese por aprender, ya que el hecho de que el alumno se sienta contento en su clase, con una actitud favorable y una buena relación con el maestro, hará que se motive para aprender.

El maestro debe utilizar ejemplos, por medio de dibujos, diagramas o fotografías, para enseñar los conceptos” (www.contextoeducativo.com).

5.2.2 INTELIGENCIAS MÚLTIPLES. (HOWARD GARDNER)

La teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, establece una visión pluralista de la inteligencia; Howard Gardner además reconoce facetas diferentes en ella, y da la claridad para entender que cada individuo posee diferentes potenciales cognitivos. También declara acerca de la inteligencia,

que es la capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos para un determinado contexto comunitario o contexto cultural. Proponiendo la existente realidad de siete tipos de inteligencias, las cuales se mostrarán a continuación.

Inteligencia lingüística: esta inteligencia muestra la estrecha relación que hay entre el lenguaje y la comunicación, y en la cual se integran los dos hemisferios cerebrales, siendo un ejemplo de ella en su forma más completa, los poetas, los escritores, y los buenos redactores.

Inteligencia lógico-matemática: utilizada para resolver problemas de lógica y matemáticas. Es la inteligencia que tienen los científicos. Se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico y con lo que la cultura occidental ha considerado siempre como la única inteligencia.

Inteligencia espacial: consiste en formar un modelo mental del mundo en tres dimensiones; es la inteligencia que tienen los marineros, los pilotos, los ingenieros, los cirujanos, los escultores, los arquitectos o los decoradores.

Inteligencia corporal y cinestésica: capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas. Es la inteligencia de los deportistas, los artesanos, los cirujanos y los bailarines.

Inteligencia interpersonal: es la capacidad para entender a otras personas, interactuando y compartiendo, aceptándolas como son, además colaborando y cooperando con ellas.

Inteligencia intrapersonal: es la capacidad de formarse un modelo verídico de uno mismo, y de utilizarlo desenvolviéndose significativamente en cualquier circunstancia cotidiana.

Inteligencia musical: está relacionada con la capacidad de desenvolvimiento en el ámbito de la música involucrando a, cantantes, compositores, bailarines, y por ende, a músicos.

Es importante resaltar en la teoría de las inteligencias múltiples las diferencias entre ellas, pero también la estrecha relación entre las mismas, con igual grado de importancia, como un sistema en donde, muchos, pero diferentes elementos, trabajan en procura de un mismo fin.

5.2.3 PEDAGOGÍA MUSICAL DE EDGAR WILLEMS

Los aspectos psicopedagógicos de la enseñanza musical de Willems, es un importante trabajo, pensado para todos los estudiantes tanto niños como adultos, sin tener en cuenta sus dones musicales. Alguno de sus objetivos son: lograr un mejor desarrollo de todas las capacidades del estudiante, establecer

las bases del arte musical, el desarrollo del oído, del sentido rítmico, del solfeo y amor por la música, y así desarrollar todas las facultades creativas, afectivas, sensorio motrices, y mentales del individuo.

De los elementos para la fundamentación musical, ritmo melodía y armonía, Willems resalta la melodía como el más importante que el ritmo y la armonía, porque a través de ésta, se pueden expresar, los sentimientos.

El trabajo se inicia con la escala diatónica, intervalos y grados estables, y de esta forma el estudiante asimila la idea de tonalidad y fundamenta el aprendizaje del solfeo, y el ritmo, expresándolo con sus propios movimientos corporales, y percibiéndolos de las fuentes rítmicas como; ruidos de la Naturaleza, de maquinas, cantos de las aves, lenguaje y poesía, instrumentos musicales y otras artes.

FUNDAMENTOS DE EDUCACIÓN MUSICAL DE OSCAR CORAL

“La educación musical constituye una de las herramientas fundamentales para la formación y educación integral de niños y jóvenes, ya que facilita el desarrollo y fortalecimiento de la creatividad, imaginación, coordinación fina y gruesa, concentración, autoestima, disciplina de estudio, sensibilidad, entre otras cualidades. En una sociedad rodeada de exceso de actividades, ocupaciones, estrés, intolerancia, etc, la música es una excelente alternativa que permite a las personas encontrarse consigo mismas, sensibilizarse con la vida, el amor, la Naturaleza, creando espacios de amistad y unión familiar.”
(Coral, pág. 7)

MÉTODO DE INICIACIÓN MUSICAL DE DANIEL BASTIDAS

“El mundo musical nos ofrece varias posibilidades, tocar, apreciar y sobre todo vivir este hermoso arte.

En nuestra región, no puede existir tal excepción, poseemos gente noble y entregada a lo que quiere hacer, en donde la música se vive en cada familia, en cada sitio y cada persona de acuerdo a su gusto por los diferentes géneros y estilos musicales.

Desde hace algún tiempo en nuestros salones y las clases de la escuela de formación musical ‘Amadeus’ Instituto Champagnat se ha logrado ampliar, en cierta medida, la enseñanza musical básica en nuestros niños y jóvenes, de allí, el llevar a nuestras vidas y la vida de nuestros pequeños artistas de todo el contorno armonioso nos conduce a un compromiso pleno que queremos inculcar: formarlos en el campo vivencial, permitirles utilizar su tiempo libre,

descubrir sus capacidades, plasmar disciplina, centrar su perseverancia, vivir su creatividad, forjar su sensibilidad y su deseo total de entregarse a un público que llena su corazón a partir de sus generosos aplausos.

Esa alegría y vitalidad nos permite entregar cada vez una nueva visión en el campo educativo; el 'ser' músico no es tan sólo dedicarse a tocar un instrumento, es cantar, sentir, escuchar, todo el mundo de posibilidades que nos permite este oficio. El 'método de iniciación musical' propone inculcar por medio de ejercicios ese gusto por las variantes apreciativas de la música, en donde se desarrolla competencias tanto rítmicas, vocales, auditivas instrumentales y apreciativas, método de flauta, organología básica y gramática musical inicial". (Bastidas, 2007 pág. 4)

Este método muestra de manera sistemática y progresiva, el procedimiento de enseñanza aprendizaje en la iniciación musical, mostrando las posiciones en la flauta dulce, la figuración rítmica y su respetiva duración, además planteando ejercicios rítmicos, y melódicos con las figuras de notas, sobre el pentagrama para cada posición. Por otro lado, propone la construcción de algunos instrumentos de percusión menor, entrenamiento auditivo y un repertorio adecuado para flauta entre otras propuestas.

Sin dejar de lado algunas declaraciones importantes referentes a la educación se citarán a continuación:

Maurice Martenot: "Ganarnos la confianza del alumno es una conquista que hemos de esforzarnos en conseguir.

'Enfrentar al alumno con múltiples dificultades, para que las venza simultáneamente, da lugar a que la atención se disperse en forma negativa. Por el contrario, el poder centrar esta en un solo extremo permite una calidad y profundidad de percepción que proporciona beneficiosos frutos, tanto en el plan de la educación general como en el de la formación musical. Con frecuencia, en el alumno aparentemente poco dotado, un solo elemento deficitario basta para que la evolución de los otros, quede paralizada. En cambio, trabajando elemento por elemento, se posibilita el seguir una progresión más lógica, gracias a la cual las posibles deficiencias quedan vencidas con mayor rapidez' (www.contextoeducativo.com).

* Kant: 'El fin de la educación es el desarrollar en cada individuo toda la perfección de que es susceptible' (www.contextoeducativo.com).

* Griéger ('Tratado de Pedagogía' 1965): 'La pedagogía supone, ante todo, un conjunto de conocimientos positivos en relación con la materia en la que se ejerce la educación. Presupone problemas de fines, los cuales, evidentemente, representan problemas esenciales. Y una vez planteados los principios y fijados los fines, la pedagogía da un paso más hacia las aplicaciones prácticas

que constituyen el objeto de las diversas técnicas educativas' (www.contextoeducativo.com).

J. Herbart: 'Toda educación procede de la enseñanza; no hay enseñanza que no represente una educación' (www.contextoeducativo.com).

Napoleón: 'Entre todas las artes, es la música aquella que ejerce mayor influjo sobre las pasiones, y por esto, el legislador debería preocuparse de ella más que de otra alguna. Una sinfonía profundamente sentida y ejecutada, conmueve el ánimo infaliblemente y posee, no cabe duda, mucho más influjo que un libro moralizador, pues éste persuade a la razón, pero no ejerce influencia en las costumbres' (www.contextoeducativo.com).

J.J. Rousseau: 'Las primeras facultades que se forman y perfeccionan en nosotros son los sentidos. Por eso han de ser lo que ante todo se cultive' (www.contextoeducativo.com).

'La sistematización teórica y el conocimiento de las reglas de la música suceden a las impresiones adquiridas, gracias al estudio de memoria de una determinada materia musical' (Kultura: 'La educación musical en Hungría')¹ (www.contextoeducativo.com).

¹ Información recopilada a partir de la página: <http://es.geocities.com/mbolgini/frasespedagogia.html>.

5.3. MARCO LEGAL

LEY 115. 8 DE FEBRERO DE 1994

Ley General de Educación.

TÍTULO I

Disposiciones Preliminares, ARTÍCULO 1º, la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona.

ARTÍCULO 3o. El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional.

TÍTULO II

Estructura del servicio educativo, CAPÍTULO 1º, la educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas pueden fundamentar su desarrollo en forma permanente.

ARTÍCULO 13. Es objetivo primordial de todos los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a: fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural.

ARTÍCULO 14. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio cumplir con: El aprovechamiento del tiempo libre y el fomento de las diversas culturas.

ARTÍCULO 22. Dentro de los objetivos específicos del ciclo de educación básica secundaria se encuentran la apreciación artística, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

TÍTULO IV

Organización para la prestación del servicio educativo, ARTICULO 77. Autonomía escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

TÍTULO V

CAPÍTULO 1° Formación y capacitación ARTÍCULO 91. El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. El Proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter.

ARTICULO 92. Formación del educando. La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.

ARTICULO 104. El educador. El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

Como factor fundamental del proceso educativo:

- a) Recibirá una capacitación y actualización profesional;
- b) No será discriminado por razón de sus creencias filosóficas, políticas o religiosas;
- c) Llevará a la práctica el Proyecto Educativo Institucional;
- d) Mejorará permanentemente el proceso educativo mediante el aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo directivo, el Consejo Académico y las Juntas Educativas.

DECRETO 230 DE 2002 DE 11 DE FEBRERO DE 2001.

CAPITULO II. ARTÍCULO 4°. La evaluación de los educandos será continua e integral y se hará con referencia a cuatro períodos de igual duración en los que se dividirá el año escolar. Los principales objetivos de la evaluación son:

- a) Valorar el alcance y la obtención de logros, competencias y conocimientos por parte de los educandos;
- b) Determinar la promoción o no de los educandos en cada grado de la educación básica y media;
- c) Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los educandos que tengan dificultades en sus estudios;
- d) Suministrar información que contribuya a la autoevaluación académica de la institución y a la actualización permanente de su plan de estudios.

LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El estudio de la música contribuye en la formación de la cultura general y la popularización de la educación musical que es labor sociológica, reúne a las gentes sin discriminación y afianza el concepto de nacionalidad.

6. METODOLOGÍA

Al desarrollar este trabajo se tuvo en cuenta tanto los conocimientos musicales previos de los estudiantes como el nivel auditivo y el nivel rítmico, entre otros. Los cuales fueron importantes en el proceso de aprendizaje. Por otro lado, el “método de iniciación musical” de Daniel Bastidas Ramírez y el libro, “Fundamentos de Educación musical” de Oscar Javier Coral, utilizados en esta propuesta, se constituyen en una herramienta fundamental, ya que facilitaron a los estudiantes fortalecer sus conocimientos en el área musical y asimilaban los nuevos.

Las diferentes y constantes dinámicas en grupos durante todo el proceso de formación propuesto en este trabajo, permitieron que los estudiantes participaran de forma regular y espontánea en las actividades de aula.

Las clases realizadas en el transcurso y desarrollo de esta propuesta se comenzaron a efectuar a partir de un repaso de los conocimientos previos de los estudiantes, donde se indagó acerca de lo que recordaban, sabían, y querían. Se encontró entonces a niños que evocaron y dibujaron algunos signos musicales en el tablero, cantaron algunas melodías sencillas, además, se realizaron actividades rítmicas dirigidas por el pasante pero que ya eran del conocimiento de ellos, también declararon querer tocar algún instrumento musical.

Las temáticas fueron efectuadas en los niños de acuerdo a cómo fueron fortaleciendo y asimilando los conocimientos, así:

Escritura de códigos musicales: en esta clase, se dibujó sobre el tablero y cuadernos los diferentes signos musicales básicos posibles a utilizar durante la actividad de pasantía como, el pentagrama y algunas de sus líneas adicionales o imaginarias, la clave de sol, la clave de fa, los puntos o barras de repetición, las figuras de notas musicales, los silencios correspondientes a las figuras de notas, primera y segunda casilla, barra final y otros.

Los **conceptos** de cada uno de los símbolos escriturales de la música ya mencionados en el párrafo anterior, fueron puestos al conocimiento de los alumnos y explicados por el docente en el curso de varias clases, conjuntamente con la duración de las figuras de notas y sus silencios

correspondientes, Además, los nombres de las líneas y espacios del pentagrama en claves de fa y de sol.

El **solfeo** hablado fue uno de los temas más importantes desarrollados en el proceso de aprendizaje, ya que cada línea melódica plasmada sobre el pentagrama, y cada ejercicio a interpretar con la flauta, previamente se solfearon de forma rezada para facilitar la memoria rítmica y melódica en el momento de usar dicho instrumento.

Por otro lado, se procedió al reconocimiento de la flauta dulce y sus partes, la ubicación de las manos y dedos sobre los orificios de la misma, las diferentes posiciones, y su registro. Inmediatamente se continuó con el montaje de obras básicas, en su gran mayoría muy familiares a los estudiantes.

Otro de los aspectos trabajados durante todo el proceso de esta pasantía fue el diálogo con los alumnos en cada clase e inducirles al respeto a los demás y fomentar en sus corazones los valores humanos como la autoestima y las buenas relaciones interpersonales.

Vale esclarecer que después de cada tema efectuado se hizo una dinámica de refuerzo, por ejemplo: “**el pentagrama saltarín**”, consiste en dibujar fuera del aula un gran pentagrama sobre el piso con su respectiva clave, en este caso la clave de sol, y el punto de partida para comenzar la actividad será en “DO”, la línea imaginaria o adicional, donde estarán ubicados todos los participantes, y en el momento que el profesor emita cualquiera de los nombres de las líneas o espacios del pentagrama, saltarán inmediatamente al lugar correspondiente, el personaje que se equivoque será inhabilitado, hasta una nueva ronda. Esta actividad y otras se realizaron constantemente con el fin de facilitar en los estudiantes la comprensión de los temas y fortalecer sus conocimientos.

También se evaluó constante y permanentemente a los estudiantes, de manera individual y grupal, a través de talleres, exámenes, y exposiciones.

Se deja en claro que el “Método de iniciación musical” y el libro “Fundamentos de Educación musical”, si bien se constituyen en una herramienta esencial de este trabajo, no se siguió al pie de la letra las temáticas propuestas en ellos, pero sí se extrajeron los temas más relevantes y relacionados con esta propuesta de pasantía.

7. RECURSOS

Espacio Físico: el colegio Gimnasio Bet-el de la ciudad de Pasto, se encuentra ubicado en el barrio Bomboná, calle 15 No 27-80. Cuenta con suficiente espacio físico para desarrollar normalmente las clases de las diferentes asignaturas, no obstante, carece de un espacio adecuado y específico para la asignatura de música, sin embargo se utilizaron las aulas correspondientes a cada curso y en algunos casos, uno de los patios, para realizar algunas actividades lúdicas.

Recursos Físicos: especialmente se contó con tablero, marcadores, partituras, flautas para cada estudiante, lapiceros, los cuales se utilizaron constantemente para percutir sobre los escritorios y el material de trabajo del pasante, la flauta, el “Método de iniciación musical,” el libro “Fundamentos de Educación musical” y cámara digital.

Recursos Humanos: en primer plano están los estudiantes en quienes se aplicó y con quienes se desarrolló esta propuesta. Por otro lado, la directiva de la Institución Gimnasio Bet-el, permitió efectuar durante más de seis meses este proyecto.

Recursos Económicos: los directivos de la Institución Educativa, convinieron en reconocer el costo del desplazamiento vehicular urbano durante todo el ejercicio de pasantía.

8. CRONOGRAMA

8.1 CRONOGRAMA DE PASANTÍA

Actividad	2008					2009		
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Planeación.								
Realización de la propuesta y presentación a la institución.								
Inicio de clases. Aplicación de la propuesta.								
Realización y entrega del primer informe.								
Montaje de obras(flauta)								
Realización y entrega del segundo informe.								
Realización y entrega del informe final.								
Dinámica de refuerzo								

8.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
Escritura musical							
Conceptos de códigos							
Figuración rítmica							
Duración figuras notas							
Ejercicios rítmicos, pulso y acento							
Dinámica de refuerzo							
Espacios y líneas en clave de sol							
Dinámica de refuerzo							
solfeo hablado							
Dinámica de refuerzo							
Conocimiento de la flauta y su uso							
Ejercicios melódicos (flauta)							
Dinámica de refuerzo							
Montaje de obras(flauta)							
Dinámica de refuerzo							
Repaso de la clase anterior							
Responsabilidad, respeto y autoestima							

9. DESARROLLO

Los contenidos especificados en el cronograma de actividades se desarrollaron en los diferentes meses de la siguiente manera;

Septiembre y Octubre:

Se realizaron las clases referentes a la **Gramática** de la música: el pentagrama y algunas de sus líneas adicionales o imaginarias, la clave de sol, la clave de fa, los puntos o barras de repetición, las figuras de notas musicales, los silencios correspondientes a las figuras de notas, primera y segunda casilla, barra final, el puntillo, el compás, fracciones de compás, 4/4 (cuatro cuartos) y 3/4 (tres cuartos) y la escala mayor de DO y SOL.

Octubre:

Se cumplió en este mes, con la **conceptualización** y explicación de cada uno de los códigos o signos de la gramática de la música, empleados en las líneas melódicas, tanto en las canciones elementales, como en los ejercicios rítmicos y melódicos.

Además se hizo énfasis en algunas de las células rítmicas, de corcheas y semicorcheas, y en grupos de figuras de notas básicas como, la redonda, la blanca, la negra, y sus respectivos silencios.

Igualmente, se efectuó el tema de la **duración** de cada figura de nota y la de cada silencio, a la par con ejercicios métricos, como parte importante de refuerzo.

Se separó en este periodo, un espacio de tiempo para conocer el nombre de cada línea y cada espacio del pentagrama en clave de sol, seguido por una actividad grupal e individual, donde el profesor señalaba alguna de las zonas del pentagrama, y los alumnos enunciaban el nombre según consideraran.

Noviembre y diciembre:

En este lapso se comenzó la práctica del solfeo hablado o rezado, de todos los ejercicios simples o complejos, y de todas las melodías a interpretar con la flauta dulce, esta actividad se conservó todo el tiempo de la pasantía.

Simultáneamente se ejecutó de modo dinámico, lúdico como plan de apoyo una actividad, donde cada estudiante participó solfeando un compás de la partitura.

Igualmente se prosiguió al conocimiento de la flauta dulce y sus partes (superior central e inferior) y el uso de la misma; posición de la mano derecha y posición de la mano izquierda, las diferentes posiciones, la introducción a la boca, la emisión del aire, asimismo, ejercicios para cada una de las diferentes posiciones.

Diciembre:

A finales de este mes se da inicio al montaje de obras básicas y de conocimiento popular, empezando con la melodía, los “Sonidos del silencio” (Simón & Garfunkel) y el minué para dúo de flauta dulce de J. S. Bach, planteadas por Oscar Javier Coral Delgado en su libro “Fundamentos de Educación musical”.

Enero y febrero:

Continuación del montaje de obras y participación en programación matinal de la Institución Educativa Gimnasio Bet-el.

Entre las melodías que se tuvieron en cuenta para montar se encuentran las siguientes:

“Los pollitos”, “Antón tiru liru liru”, “Cascabel”, “Con mi martillo”, “Santa la noche” (Franz Gruber), “Canción de la alegría” (Ludwig Van Beethoven), “Marcha turca” (Ludwig Van Beethoven), “Amigos” (Enanitos Verdes), “Aleluya” (canon religioso de dominio Institucional).

Febrero y marzo:

Se culmina con refuerzos basados en dictados, en ejercicios pertinentes a cada melodía, y con el repaso de todas las obras trabajadas durante el proceso de este proyecto, con la finalidad de afianzar la ejecución de la flauta dulce y la interpretación de las melodías básicas.

Se pone de manifiesto que los logros están elaborados de manera general, y no por temas.

LOGROS:

► Identifica los códigos escriturales de la música plasmados en partituras básicas como:

El pentagrama, y algunas de sus líneas adicionales o imaginarias, el nombre de líneas y espacios del pentagrama en clave de sol, la clave de sol, la clave de fa, los puntos o barras de repetición, las figuras de notas musicales, los silencios correspondientes a las figuras de notas, primera y segunda casilla, barra final, el puntillo, el compás, fracciones de compás, 4/4 (cuatro cuartos) y 3/4 (tres cuartos) y la escala mayor de DO y SOL.

- ▶ Ejecuta la flauta dulce en la interpretación de ejercicios melódicos y rítmicos en melodías básicas.

- ▶ Posibilita la lectura de partituras básicas con la flauta dulce, a través del solfeo rezado

- ▶ Promueve el trabajo en grupos, y muestra actitud de respeto y compañerismo.

10. CONCLUSIONES

Se confirma que la mayor parte de los educandos aquí implicados ya poseían nociones elementales de la música. Por esta razón se considera que el proceso de enseñanza—aprendizaje se hizo más llano. Por otro lado, los alumnos hallaron significado en la relación de sus conocimientos previos con los nuevos.

Esto se vio manifestado en ocasiones del inicio cuando algunos niños de manera espontánea, enseñaban a sus compañeros algunas de las lecciones que se les dificultaba entender.

Dentro del proceso de formación musical se encontró estudiantes muy capaces de ejecutar la flauta dulce de forma empírica, no obstante, con dificultad, en el momento de leer o solfear la partitura, sin embargo, se logró con la perseverancia de dictados rítmicos, solfeos rezados y las diferentes dinámicas de refuerzo que la mayor parte de los estudiantes obtuviera la capacidad de leer aunque lentamente, los ejercicios y las obras musicales básicas propuestos en este trabajo.

Esta propuesta educativa no pretendió formar instrumentistas, sino que a través de los conocimientos básicos de las funciones de los elementos y códigos escriturales de la música y la ejecución de los mismos, se alcanzó un mejor desempeño en el uso de la flauta dulce, y una mejor comprensión del hecho musical, además, un buen desarrollo de las capacidades motrices, de equilibrio y coordinación en los niños y adolescentes.

Otro de los factores importantes se presentó en las primeras clases, en donde los estudiantes se mostraron indisciplinados en alto grado, uno de los motivos fue manifestado, y era el deseo de “tocar” la flauta dulce, pero sin participar en las clases teóricas, lo cual se logró corregir en poco tiempo.

Es un desafío pero también un deber para todos los involucrados en el área educacional contribuir en el desarrollo integral del ser, construyendo estrategias metodológicas, ya que cada persona aprende de forma diferente.

10. BIBLIOGRAFIA

Bastidas, Daniel. Método de iniciación musical, Editorial Districompató, Pasto, 2007 Pág. 4

Coral, Oscar. Fundamentos de Educación musical, Editorial Tipografía Cabrera, Pasto. Pág. 7

<http://es.geocities.com/mbolgini/frasespedagogia.html>.

Llorente, Rosario. Expresión musical en preescolar y ciclo preparatorio. Nancea, S.A. de Ediciones. Madrid, España. 1980. Pág.17

White, Elena. Concejos para los maestros, padres y alumnos. Bogotá-Caracas-Guatemala-Madrid-Managua-México-Panamá-San Salvador-San José, C.R.-San Juan, P.R.-Santo Domingo-Tegucigalpa: Editorial Printer colombiana, Ltda. Pág. 53

www.contextoeducativo.com

Zamacois, Joaquín. Tratado de Armonía libro I. Editorial Labor, s.a. Barcelona - Madrid – buenos aires – Bogotá- Caracas - Lisboa - Rio de Janeiro – Quito – México – Montevideo 1984 pág. 28

11. ANEXOS

ANEXO A: posición que antecede a la ejecución



ANEXO B: Ejercicios de refuerzo, en SI Y DO





ANEXO C: Ejercicios de refuerzo y afirmacion de posiciones

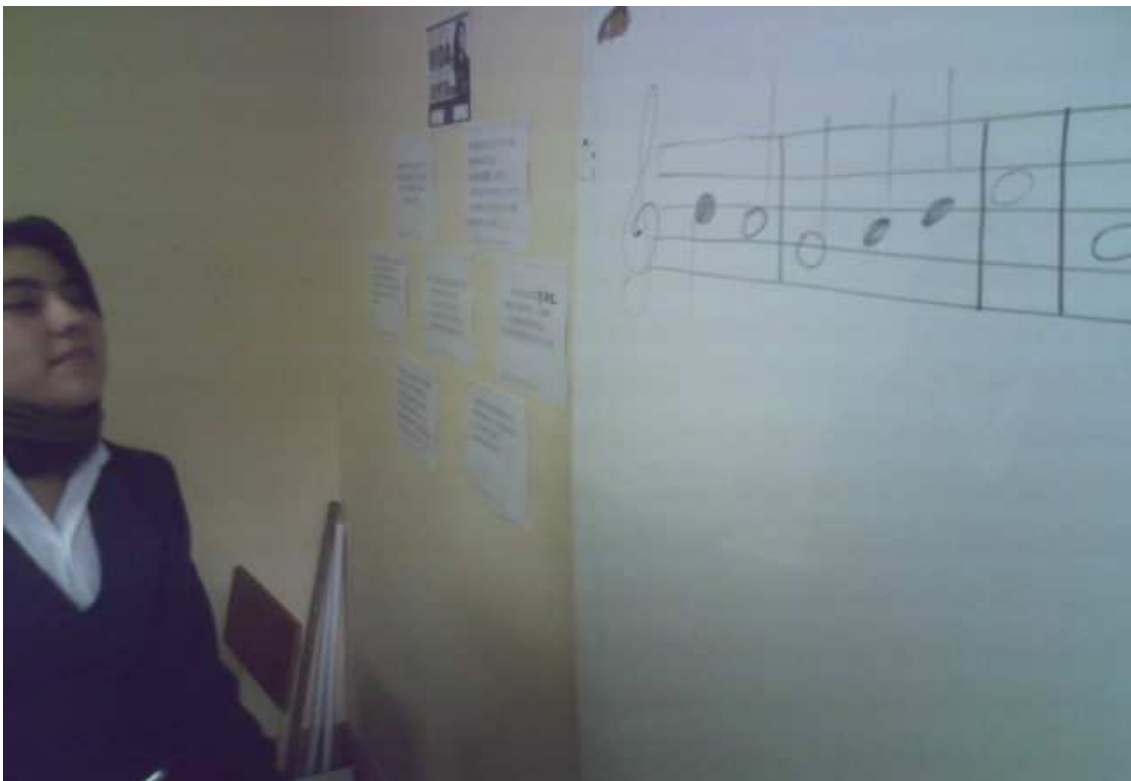


ANEXO D: Ejercicios de refuerzo en posición de



LA

ANEXO F: Ejercicios de solfeo rezado



ANEXO G: repaso de obras



ANEXO H: Ejercicios armónicos en parejas.



ANEXO I: Grado séptimo.



ANEXO J: Grado noveno



ANEXO K: Grado
sexto



ANEXO L: el pentagrama saltarín (actividad)



ANEXO M: Grado sexto actividades de refuerzo.

